

RESOLUCIÓN NÚMERO

000773
DE

16 NOV. 2017

Por la cual se declara insubsistente un nombramiento ordinario

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES,**

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el literal a) del artículo 41° de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5014 de 2009, y

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar insubsistente el nombramiento ordinario efectuado a la señora **INGRID PICON CARRASCAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.372.503, en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO - GRADO 03**, asignado a la Dirección de Tecnología e Información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, a partir del 17 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el **16 NOV. 2017**

XIMENA DUEÑAS HERRERA

Directora General

Aprobó: María Sofía Arango Arango - Secretaria General

Revisó: María Mercedes Cordho

Proyectó: María Del Mar Osma

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3.FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

01/12/2017

Contrato No:	452	Fecha de contrato:	19/10/2017			Nombre de Contratista	ATSEI DE COLOMBIA LIMITADA				
No. de factura o documento equivalente:	6411	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO	NIT / C.C contratista:	830053617-2				
Comprobante de ingreso a Almacén No:		Pago Número:	1			Periodo a pagar:	DE:	19/10/2017	A:	30/11/2017	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí)
*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO UPS MES DE OCTUBRE

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT01	Dirección de Tecnología e Información	\$ 1.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		\$ 1.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DE SUPERVISOR:	XIMENA DUEÑAS HERRERA
FIRMA:	
CARGO:	DIRECTORA GENERAL

nmraugo

*Recibido
Tatiana
3:27
14 DIC-17*

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **452 – 19/10/2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ATSEI DE COLOMBIA LTDA			C.C. / C.E. No.:	830053617-2	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	19/10/2017	Hasta	30/11/2017	INFORME No.:	1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	452	Fecha de inicio	19/10/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la UPS del centro de computo del ICFES en el edificio elemento”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA el valor del presente contrato será la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6'000.000) , precio correspondiente a 8.13 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de -0-CERO PESOS MCTE		
SALDO DEL CONTRATO: El saldo es de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6'000.000) ,			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del 2017.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 19 de octubre de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • Sin adiciones ni prórrogas a la fecha • No se ha efectuado ningún pago a la fecha 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato, EL ICFES pagará al contratista el valor del contrato en pagos mensuales de acuerdo a la tarifa ofertada por el contratista, contra la recepción y aprobación por parte del ICFES de las labores de mantenimiento ejecutadas sobre la UBS durante la vigencia de contrato y relacionadas en el informe que deberá ser aprobado por el Supervisor del Contrato”
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:	En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero

se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		X												

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Servicio de mantenimiento preventivo realizado a la UPS del ICFES	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **XIMENA DUEÑAS HERRERA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

XIMENA DUEÑAS HERRERA en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

"A partir del día 17 de noviembre del 2017 la Directora General del ICFES firma la cuenta de cobro como Supervisora de este Contrato por razón expuesta en documento adjunto resolución Número 000773 del 16 de noviembre de 2017 "

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (01) de (Diciembre) de (2017)

Mtorres

Elaboró

Carlos Andrés Cardona

Revisó

Ximena Dueñas Herrera

Aprobó



ATSEI DE COLOMBIA LTDA

CALLE 76 No. 28B-05
 TELS.: 5453145 - 2315896
 FAX: 5453802 - E-mail: servicliente@atsei.com
www.atsei.com - BOGOTÁ, D.C.

FACTURA DE VENTA

No. 6411

IVA RÉGIMEN COMÚN
 RESOLUCIÓN DIAN No. 320001375396
 AUTORIZA DEL 6001 AL 8000 2016/03/11
 ICA 11.04 x 1000 ACTIVIDAD 3120

Impreso por: IMPRESORES NEGRET S.A.S. NIT. 900.549.786-2 - Tel: 483 8838

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION		NIT: 860.024.301-6	
DIRECCION: CL 26 # 69-76 TORRE 2, PISO 15 ED ELEMENTOR		CIUDAD: BOGOTÁ	
TELEFONO: 4841460		FECHA FACTURA: 16/11/2017	FECHA VENCIMIENTO: 16/12/2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Servicio de mantenimiento UPS mes de octubre según contrato de servicio N° 452 DE 2017 con el ICFES	1.260.504	1.260.504
CANTIDAD EN LETRAS: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE		SUBTOTAL	1.260.504
GIRAR CHEQUE A FAVOR DE ATSEI DE COLOMBIA LTDA.		I.V.A.	239.496
		RETENCION	
		I.C.A.	
		TOTAL	1.500.000

G. Gutierrez

POR ATSEI DE COLOMBIA LTDA.

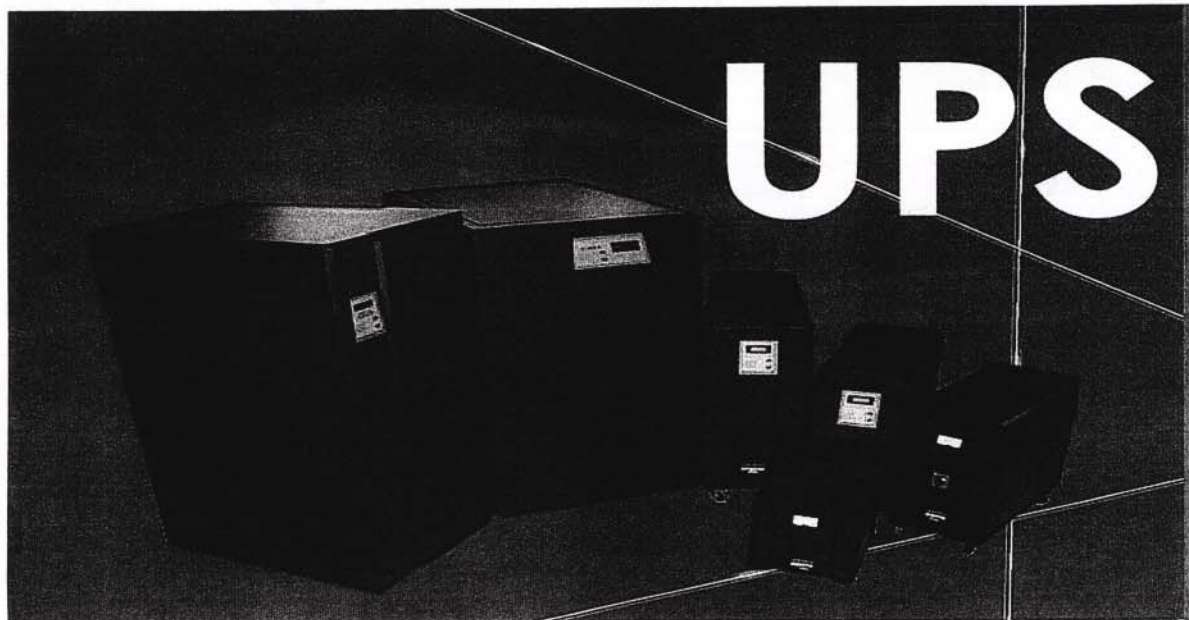
ACEPTADO Y RECIBIDO (FIRMA Y SELLO)

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 714 DEL CODIGO DEL COMERCIO.
 EN ESTA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO.
 DESPUES DEL VENCIMIENTO SE CAUSARAN INTERESES DEL 2% ANUAL.



Reporte #1 Ups ICFES.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE 2017,
CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA
LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN- ICFES - Y ATSEI DE
COLOMBIA LTDA





1. Reporte Ups de 15 KVA marca ATSEI:

Se realiza mantenimiento y diagnostico a UPS ubicada en centro de cómputo la cual se encontró en bypass, No es posible corregir el problema, se programa correctivo con apagado de máquina para realizar cambio de repuestos los cuales ya están incluidos en el contrato.

MODELO	SIP10000	SIP12000	SIP15000	SIP18000	SIP21000	SIP24000
POTENCIA	10KVA	12KVA	15KVA	18KVA	21KVA	24KVA
AC DE ENTRADA	Factor de potencia	0.98				
	Distorsión armónica	10% Con corrector de Fp				
	Voltaje	208VAC +/- 20%				
	Frecuencia	60 Hz +/- 15%				
	Hilos	3 Fases, neutro, tierra				
	Voltaje DC	160%				
	Protecciones	Termomagnética, apagado por batería baja, corriente de carga limitada, Corriente Continua				

UBICACIÓN	VOLTAJE ENTRADA	Estado
Centro computo	120,121,120	OK

BATERIAS	Tiempo de Respaldo	12 minutos a plena carga. (expandible ocho horas)
	Tipo	Selladas, libres de mantenimiento tipo VRLA
	Corriente de ondulación	Maximo 5%
	Vida Útil	5 a 10 años
	Banco Adicional	Hasta 8 horas
Arranque	En frio	

UBICACIÓN	Voltaje Baterías	Estado
Centro computo	216	OK

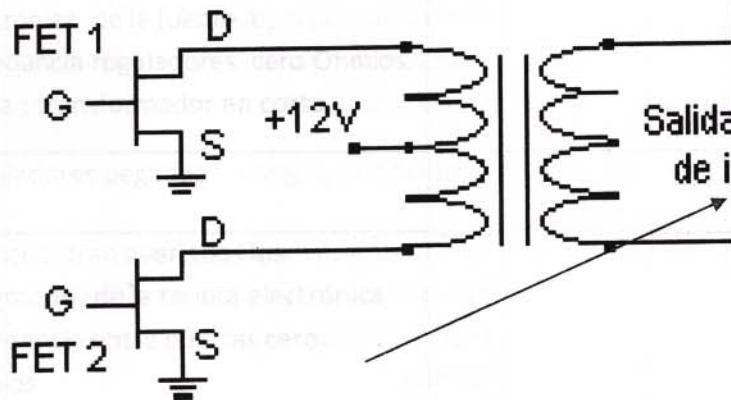
AC DE SALIDA	Voltaje/Frecuencia	120/208 Vac +/- 1% 3 fases, neutro y tierra. 60Hz +/- 0.1%
	Forma de onda	Senoidal (swichada 21 Khz IGBT'S) < 5% para carga no lineal
	Factor de Cresta	3:1 a plena carga
	Tecnología	True On-Line PWM, IGBT'S, doble conversión.
BYPASS	Distorsion Armonica	1.5% T.D.H. típica 3% maxima (carga no lineal)
	Sobrecarga	200% por 2 minutos, 2000 por medio ciclo, Limite de transferencia +/- 15%
	Automático y manual	Transferencia del 100% de la carga de inductor a bypass y vice versa

UBICACIÓN	BYPASS	Estado
Centro computo	No puede llevarse a modo normal	Pendiente correctivo

Partes afectadas:

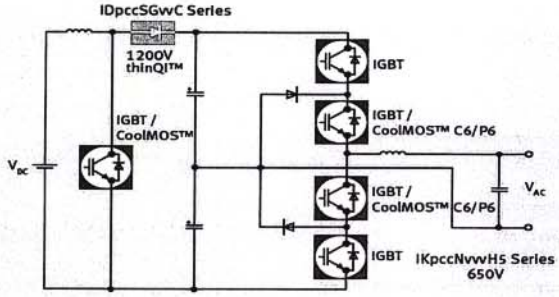
ITEM	DESCRIPCION
1	Transformador salida inductor fase R,

a. Diagnostico



Se encuentra transformador con cero ohmios lo que indica transformador en corto,
 Daño pudo ser ocasionado por cargas inductivas conectadas, o por acumulación de residuos en ventiladores que ocasionaron calentamiento, o por desgaste normal del equipo.

Partes afectadas con el corto circuito del transformador:

ITEM	DESCRIPCION	Daño ocasionado
2	<p>Módulo de potencia inductor fase R</p> 	<p>Se encuentran averiados los IGBT, de la tarjeta electrónica, Impedancia entre puertas cero Ohmios</p> <p>Causa : transformador en corto</p>
3	Fuente 1 entrada Inversor UPS 15 KVA	<p>Se encuentra averiada la tarjeta electrónica de la fuente 1 , Impedancia reguladores cero Ohmios, Causa : transformador en corto</p>
4	Ventiladores UPS 15 KVA	Ventiladores pegados
5	fuente 2- 217vdc-24 vdc UPS 15 KVA	<p>Se encuentran averiados los integrados , de la tarjeta electrónica, Impedancia entre puertas cero Ohmios</p>
6	Panel frontal UPS 15 KVA	Se encuentra afectado el microcontrolador.

Temperaturas Cuarto Y Ups

UBICACIÓN	Temperatura Cuarto	Temperatura UPS
-----------	--------------------	-----------------



Centro computo	Normal 21 °C	20 °C -
----------------	--------------	---------

Atentamente,

LUIS ARDILA ARIZA
Representante legal
ATSEI

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	800053617-2	ATSEI DE COLOMBIA LTDA	CALLE 76 No. 288 - 05	2315886	SERVICIENTE@ATSEI.COM				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
UNICA	B - meses de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.				

DATOS DE LA PLANILLA									
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA		FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)		NÚMERO PLANILLA		TOTAL A PAGAR	
SALUD	DIFERENTE A SALUD	SALUD	TIPO PLANILLA	SALUD	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	SALUD	NÚMERO PLANILLA	SALUD	TOTAL A PAGAR
MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO
11	2017	10	2017	E	07/11/2017	23040557	23040557		\$1.279.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
EPS002	Salud Total EPS	800130807-4	77.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77.800	2	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	29.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.600	1	
EPS017	Farmasur EPS Cafam Colsubsidio	800003564-7	29.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.600	1	
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264-2	29.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.600	1	
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	29.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.600	1	

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		Aporte Voluntario Afiliado		Aporte Voluntario Aportante		Aporte FSP - Subsidios		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800228739-0	118.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118.100	1	
230301	Porvenir	800224809-3	664.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	664.400	5	

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		Aportes Otros Sistemas		Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor									
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	860011153-6	105.200	0	0	0	0	0	0	105.200	0	0	1.052	105.200	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor					
CCF21	Cajam Caja de Compensacion Filar	860013570-3	196.000	0	0	0	0	196.000	6



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	830053817-2	ATSEI DE COLOMBIA LTDA	CALLE 76 No. 28B - 06
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	B - menos de 200 c		
			DEPARTAMENTO
			BOGOTÁ D. C.
			CIUDAD / MUNICIPIO
			BOGOTÁ, D.C.
			CORREO
			SERVICIENTE@ATSEI.COM
			EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
			SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD	DIFERENTE A SALUD				
MES	AÑO	MES	AÑO		
11	2017	10	2017	23040557	\$1.279.700

TOTALES PARAFISCALES			Total a Pagar	No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte		
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	
		Total a Pagar	Total a Pagar
Salud	5	196.000	196.000
Pensión	2	782.500	782.500
Riesgos Laborales	1	105.200	105.200
CCF	1	196.000	196.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MIEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	1.279.700	1.279.700



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14418036924



(415)7707212489984(8020) 000001441803692 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 5 3 6 1 7

6. DV - 2

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

Fields for identification: 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica; 25. Tipo de documento: 1; 26. Número de identificación; 27. Fecha expedición; 28. País; 29. Departamento; 30. Ciudad/Municipio; 31. Primer apellido; 32. Segundo apellido; 33. Primer nombre; 34. Otros nombres.

35. Razón social: ATSEI DE COLOMBIA LIMITADA

36. Nombre comercial: ATSEI LTDA

37. Sigla: ATSEI LTDA

UBICACION

38. País: COLOMBIA; 39. Departamento: Bogotá D.C.; 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.

41. Dirección principal: CL 76 28 B 05

42. Correo electrónico: serviciiente@atsei.com; 43. Código postal; 44. Teléfono 1; 45. Teléfono 2.

CLASIFICACION

Classification section with sub-headers: Actividad económica (Principal, Secundaria, Otras) and Ocupación. Includes fields for codes and dates.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Table with 26 columns for responsibilities and attributes, with codes entered in the first 10 columns.

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
15- Obligado aduanero
35- Impuesto sobre la renta para la equidad

Obligados aduaneros

Table for customs obligations with 20 columns and 2 rows for codes.

Exportadores

Table for exporters with fields for form, type, service, mode, and CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO []

60. No. de Folios: 4

61. Fecha: 20170612

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:

Handwritten signature of Lara Moreno Flor Myriam

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre: LARA MORENO FLOR MYRIAM
985. Cargo: Gestor II

Bogotá D. C., Julio 21 de 2017

**Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad**

Cordial Saludo:

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ATSEI DE COLOMBIA LIMITADA Identificado con el Nit No. 830053617 a la fecha de esta certificación tiene los siguientes productos.

Nombre del Producto	Número de Cuenta	Estado de Cuenta	Fecha Apertura
CORRIENTE	206-423730-02	ACTIVA	2008 / 06 / 17

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el telefono 7424219 de Bogotá, o en nuestra sucursal Los Alcázares ubicada en la Calle 72 No 22-42.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Bogotá Of. 226 Los Alcázares

Auxiliar de Servicios N° 101
ELIZABETH PALACIOS SEPULVEDA
AUXILIAR INTEGRAL DE SERVICIO
SUCURSAL LOS ALCAZARES
Tel 7424219 ext 162